



CORPORATIVO LOGISTICO GEA, S.A. DE C.V.

BOLETIN INFORMATIVO

**CIRCULARES
Y
PUBLICACIONES DEL**

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

24 DE JUNIO DE 2022



CORPORATIVO LOGISTICO GEA, S.A. DE C.V.

TIPO DE CAMBIO.



Tipo de cambio para el día **24 de Junio de 2022** es de **\$20.0465** M.N. (Veinte pesos con cuatrocientos sesenta y cinco diezmilésimos en moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.



CONAMER: NUEVA VERSIÓN DEL ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS MERCANCÍAS CUYA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN ESTÁ SUJETA A REGULACIÓN DE LA SEMARNAT

En seguimiento a la Circular No. G-0232/2022 , a través de la cual se dio a conocer el Anteproyecto CONAMER "Acuerdo que Modifica al Diverso que establece las Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la SEMARNAT", expediente 03/0043/200622, se da a conocer la NUEVA VERSIÓN de aquel mismo Anteproyecto, así su anexo consistente en el listado de las fracciones arancelarias que prevén ser incorporadas en el Acuerdo:

Vigencias:

- * Prevalece como fecha para la entrada en vigor de las modificaciones en comento, el **01 de julio de 2022**
- * Las fracciones arancelarias que prevén entrar en vigor a los **20 días hábiles** posteriores al de la publicación en el DOF, de la modificación en comento, se detallan a continuación, diferenciándose las adicionadas en ésta nueva versión (inciso a) del Transitorio Único):

Para más detalles sobre las modificaciones que tendrá el Acuerdo en comento, podrán consultarse los comparativos, guías de trámite y demás material adicional dado a conocer en la Circular No. G0232/2022 . Las dudas y comentarios relacionados con el Anteproyecto de referencia, podrán ser remitidos a la Dirección Operativa mediante el correo electrónico: lucy.castillo@caaarem.mx